



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Gustavo Lanatta
Luján" de Bagua



RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II
"Gustavo Lanatta Lujan"
N° 81 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua, 21 FEB 2023

VISTO:

El INFORME N°088 -2023-GOB.REG.AMAZONAS/HB-RR-HH de fecha 17 de febrero del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, con INFORME N° 088 -2023-GOB.REG.AMAZONAS/HAB-RR-HH de fecha 17 de febrero del 2023, la Unidad de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua, solicita la reconfiguración del Comité para el proceso de ascenso de nivel, para el personal asistencial del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

BASE LEGAL

1. Decreto Legislativo N°276
2. Ley N°27444, Ley Procedimiento Administrativo General.
3. Decreto Supremo N°005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa.
4. Decreto Legislativo N°1153- Regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al servicio del estado.

II.- ANTECEDENTES

2.1 Que, mediante Resolución Directoral hospital de Apoyo II "Gustavo Lanatta Luján" N°038-2023-GOB.REG.AMAZONAS/HAB-GLL-B/D.E, de fecha 06 de febrero del 2023, se conformó el Comité para el proceso de ascenso de nivel para el personal asistencial del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

Que, mediante INFORMES N°082-2023-GOB.REG.AMAZONAS/HAB-RR.HH de fecha 13 de febrero del 2023 y, N° 088-2023-GOB.REG.AMAZONAS/HAB-RR.HH de fecha 17 de febrero del 2023, la Unidad de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, solicita modificar los integrantes de la comisión para el proceso de ascenso de nivel para el personal asistencial del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

III.- ACCIONES Y PROCEDIMIENTO DEL HOSPITAL

Al respecto, esta Oficina de Recurso Humanos, solicita la modificación de los integrantes para el proceso de ascenso de nivel, para el personal asistencial del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

El comité estuvo conformado por:

- | | |
|--------------|--|
| • Presidente | Representante Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua. |
| • Secretario | Jefe de Recursos Humanos |
| • Vocal 01 | Jefe de servicio de Enfermería |
| • Vocal 02 | Jefe de Administración |
| • Veedor | Representante de Gremios Profesionales |

En consecuencia; con las facultades otorgadas por la Resolución Ejecutiva Regional N°168-2023- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR y contando con las visaciones de las Oficinas, Unidades y Áreas respectivas del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA
NOTIFICACION

Nombres y Apellidos: Juan Carlos
Duran Requena

DNI. N° 74987745

Fecha: 22-03-21 Hora: 15:50

Firma: _____

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA

RECEPCION - PERSONAL

21 FEB 2023

HORA: 05:58 PM Folios: 02

FIRMA: _____

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA
NOTIFICACION

Nombres y Apellidos: Edison
Humberto Gomez

DNI. N° 92876792

Fecha: 22/02/23 Hora: 16:20

Firma: _____

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA

Lic. Obst. Diana del Pilar Castro Alvarez
 C.O.P. 81899
 C.T.P.P.N. 002 UNID. SALUD PUBLICA

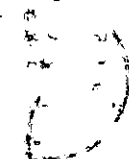
24/2/23 - 11:20

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA

Abog. Maricris Antonia Velada Becerra
 JEFE (a) RECURSOS HUMANOS
 DNI. 74119833

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA

Lic. Leoncio Pacheco Medina
 DNI. 83564387
 ADMINISTRADOR





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Gustavo Lanatta
Luján" de Bagua



RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II
"Gustavo Lanatta Luján"
N° 81 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua, 21 FEB 2023

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONFORMAR el COMITE del Proceso de Ascenso de Nivel, para el personal asistencial del HOSPITAL GUSTAVO LANATTA LUJÁN° BAGUA del año 2023, con el siguiente personal:

- Presidente DOMINGUEZ MEGO JUAN CARLOS°
- Secretario ZELADA BECERRA MARICRIS ANTHUANET ✓
- Vocal 1 BAUTISTA HUALPA YENY RITA
- Vocal 2 MONTEZA FARROO EDINSON ✓
- Vocal 3 CASTRO ALVAREZ DIANA DEL PILAR ✓
- Vocal 4 PACHECO MEDINA LEONCIO ✓
- Veedor REPRESENTANTE DE LOS GREMIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS. ✓

ARTICULO 2°.- DEJESE, sin efecto la Resolución Directoral hospital de Apoyo II "Gustavo Lanatta Luján" N°038-2023-GOB.REG.AMAZONAS/HAB-GLL-B/D.E de fecha 06 de febrero del 2023

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR la presente resolución a los órganos e instancias Administrativas del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Luján" Bagua, para los fines de ley.

ARTICULO 4°.- DISPONGASE, la publicación de la presente, en el Portal Institucional del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Luján" Bagua.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE,

Ministerio de Salud
Personas que atienden a las personas



MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA
Dr. YESPER SARAVIA DIAZ
C.M. 1204
DIRECTOR

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y FOMENTO

